

**INFORME FINAL PRÁCTICA PROFESIONAL, UNIVERSIDAD DE PAMPLONA,  
CENTRO DE PRÁCTICAS Y ASESORÍA EMPRESARIAL NORTE DE  
SANTANDER**

**ANYI YULIET JAIMES PORTILLA  
COD: 1094270021**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES  
ADMINISTRACION DE EMPRESAS  
PAMPLONA  
2015**

**INFORME FINAL PRÁCTICA PROFESIONAL, UNIVERSIDAD DE PAMPLONA,  
CENTRO DE PRÁCTICAS Y ASESORÍA EMPRESARIAL NORTE DE  
SANTANDER**

**PRESENTADO POR**

**ANYI YULIET JAIMES PORTILLA**

**COD: 1094270021**

**INFORME PRESENTADO COMO REQUISITO FINAL PARA OPTAR AL TÍTULO  
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**TUTOR**

**ÁLVARO PARADA CARVAJAL**

**DIRECTOR CENTRO DE PRÁCTICAS Y ASESORÍA EMPRESARIAL**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
ADMINISTRACION DE EMPRESAS  
PAMPLONA  
2015**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

**PRESIDENTE DEL JURADO**

---

**JURADO**

---

**JURADO**

## **DEDICATORIA**

Este logro quiero dedicárselo primero que todo a Dios y la Virgen, por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mis padres, por haberme dado la vida, por apoyarme, por sus esfuerzos, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

A mi hermana y demás familiares por su compañía y apoyo en cada momento; y a todos aquellos que participaron directa o indirectamente en la elaboración de este trabajo de grado.

A mis maestros, por su apoyo incondicional, consejos, dedicación, compañía, conocimiento y por darme la oportunidad de ser una profesional, a todos y cada uno de ellos que Dios y la Virgen les de muchas bendiciones.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios por darme la vida, por todo lo que me ha regalado especialmente por la familia tan maravillosa que tengo, por la salud, la fortaleza, la sabiduría y el conocimiento grandes herramientas que siempre llevo conmigo para lograr mis más grandes sueños.

A mis padres, mi hermana, mis familiares por su incondicional apoyo, porque son mi motivación, mi alegría, mi vida entera, el motor que día a día me impulsa para salir adelante y luchar por hacer realidad un sueño

A mis profesores quienes con su profesionalismo, ética y virtudes dieron lo mejor de sí para formar en mí una profesional integra, emprendedora con capacidad de liderazgo llena de múltiples conocimientos que en un futuro no muy lejano estaré entregando a la sociedad para contribuir con el desarrollo socio- económico de mi región y de mi país

Al profesor Álvaro Parada Carvajal quien me dio la oportunidad de realizar mi pasantía en la oficina del centro de prácticas un hombre de carácter fuerte, rígido y exigente con profesionalismo pero un corazón muy humano, gracias profesor por creer en mí por apoyarme en este proceso de mi formación profesional y por todos los conocimientos que me llevo de usted.

A la Profesora Laura, que con su gran motivación, gestión y entusiasmo me enseñó, aprender a escuchar y a gestionar de forma integral, gracias por tu apoyo.

A la señora Elizabeth, que fue durante este proceso de mi práctica profesional, mi compañera, formamos un equipo de trabajo amigable, con responsabilidad, gracias por creer en mis capacidades.

A todos mis amigos quienes con sus locuras hicieron que mi paso por esta prestigiosa universidad fuera una de las mejores experiencias de mi vida.

Por último a todas las personas que hoy forman parte de mi vida, porque sin lugar a duda el más grande tesoro que puede poseer una persona es estar rodeada de gente tan maravillosa y especial como lo son cada uno de ustedes.

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	11
1. Informe de práctica empresarial (cenpae) .....	12
1.1 Reseña historica Universidad de Pamplona .....	12
1.2 Ejes Misionales Ilustración .....	13
1.3 Visión Universidad de Pamplona 2020 .....	14
1.4 Misión de la Universidad de Pamplona .....	14
1.5 Binomio Indisoluble Ilustración .....	14
1.6 Escenario donde aplica Ilustración .....	15
2. Aspectos corporativos de la facultas de ciencias económicas y empresariales .....	16
2.1 Logotipo .....	16
2.2 Misión .....	16
2.3 Visión .....	16
2.4 Objetivos .....	16
2.5 Organigrama de la Face Ilustración .....	17
3. El Centro de Prácticas y Asesoría Empresarial .....	18
3.1 Reseña Historica (Cenpae) .....	18
3.2 Organigrama Interacción Social (Cenpae) .....	19
3.3 Aspectos Corporativos .....	20
3.3.1 Logotipo Ilustración .....	20
3.3.2 Isotipo .....	20
3.3.3 Logotipo .....	20
3.3.4 Misión .....	20
3.3.5 Visión .....	20
3.3.6 Valores Corporativos .....	20
3.4 Objetivos del Centro de Prácticas .....	21
3.4.1 Objetivo General .....	21
3.4.2 Objetivos Especificos .....	21
3.4.3 Normatividad Cenpae .....	22
3.4.3.1 Reglamento de Trabajo de Grado .....	22
4. Diagnostico Marketing .....	32

4.1 Política del Servicio .....	32
4.2 Descripciones del Servicio .....	32
4.3 ¿Cómo se lleva a cabo la Asesoría? .....	33
4.4 Portafolio de Servicios .....	33
4.5 Fijación de Precios.....	34
4.6 Cliente .....	34
4.7 Estructura Organizacional Gráfico .....	34
4.7.1 Talento Humano.....	35
4.8 Clima Organizacional .....	35
4.8.1 Impacto que genera Cenpae .....	35
5. Matriz DOFA del Cenpae .....	36
5.1 Descripción del Área de Trabajo .....	37
5.2 Funciones como Pasante .....	37
6. Propuesta de Mejoramiento.....	38
6.1 Título.....	38
6.2 Objetivos .....	38
6.2.1 Objetivo General.....	38
6.2.2 Objetivos Especificos.....	38
6.3 Justificación.....	38
6.4 Diagrama de Gantt Ilustración. ....	39
7 Desarrollo de la Propuesta de Mejoramiento .....	39
7.1 Título.....	39
7.2 Objetivos .....	40
7.2.1 Objetivo General .....	40
7.2.2 Objetivos Especificos.....	40
7.3 Planteamiento del Problema .....	40
7.4 Generalidades de la Propuesta .....	41
7.5 Analisis de la Información Encuesta .....	41
7.6 Relación de los estudiantes trabajo social II Semestre 2015 .....	44
7.7 Análisis de la Información.....	45
8. Desarrollo de la Propuesta.....	57
8.1 Fundamentación.....	57
8.2 Propósito de la Propuesta.....	57
CONCLUSIONES.....	58
RECOMENDACIONES.....	58
ALCANCES DE LA PRÁCTICA.....	60
BIBLIOGRAFIA.....	61

INFOGRAFIA.....	62
ANEXOS.....	63

## RESUMEN

Quiero presentar mi trabajo de práctica profesional, realizada en el Centro de Practicas y Asesoría Empresarial de la universidad de Pamplona, durante un tiempo de cuatro meses para hacer un diagnóstico de la situación de la Facultad, recolectar información de distintas fuentes mediante varios instrumentos y por último realizar un plan de mejoramiento, encaminado a solucionar las falencias encontradas y detectadas en el diagnóstico desarrollado.

Como primera medida conocimos la historia y/o contexto del Centro de Practica y Asesoría Empresarial, los procesos que adelanta, las estrategias que implementa, los planes en marcha y los que están implementados, información que nos permitió visualizar un panorama, su quehacer, sus procesos, sus objetivos y razón de ser.

Gracias a la información previamente recolectada y analizada, procedí a realizar un estudio sobre la Valoración de la función misional de interacción social por los estudiantes que están realizando trabajo social de la facultad de ciencias económicas y empresariales de la Universidad de Pamplona; esta información se requiere obtener para reconocer la importancia de los procesos que se llevan a cabo con el apoyo del centro de prácticas.

## **ABSTRAC**

I want to present my work in practice, held at the Centre and Business Advisory Practice at the University of Pamplona, for a period of four months to make a diagnosis of the situation of the Faculty, collect information from various sources and using various instruments Finally make an improvement plan, designed to address the shortcomings found and identified in the diagnosis developed.

As a first step we learned the history and / or context of the practice center and Business Advisory, processes forward, the strategies implemented, the plans in place and are implemented, information that allowed us to visualize a scenario, their work, their processes, objectives and rationale.

Thanks to the previously collected and analyzed information, I proceeded to conduct a study on the rating missionary function of social interaction by students who are doing social work faculty of economics and business at the University of Pamplona; This information is required to obtain to recognize the importance of the training center in college

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio permite conocer la opinión con respecto a la función misional de interacción Social por parte de los estudiantes que están realizando trabajo social de la facultad de ciencias económicas de la Universidad de Pamplona.

Se realizó la selección del grupo de estudiantes que están llevando a cabo el trabajo social y que manejan el aplicativo en el presente semestre a los cuales se les aplicaran unas encuestas, donde se valorara por parte de cada uno de ellos diferentes aspectos relacionados con el trabajo social que están desarrollando y así poder tener como referencia para mejorar si es necesario.

El estudio responde a la iniciativa generada por el Centro de Prácticas y Asesoría Empresarial CENPAE, encargado de apoyar, orientar y gestionar una cultura de emprendimiento y empresarismo, entre estudiantes, docentes, egresados y el sector productivo, ante la necesidad de valorar,(importancia y aporte) de los procesos que se desarrollan en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

# **1. INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL CENTRO DE PRÁCTICAS Y ASESORIA EMPRESARIAL (CENPAE)**

## **1.1 RESEÑA HISTÓRICA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

La Universidad de Pamplona nació en 1960, como institución privada, bajo el liderazgo de Presbítero José Faría Bermúdez. En 1970 fue convertida en Universidad Pública del orden departamental, mediante el decreto No 0553 del 5 de Agosto de 1970 y en 1971 el Ministerio de Educación Nacional la facultó para otorgar títulos profesionales según Decreto No. 1550 del 13 de Agosto

Durante los años sesenta y setenta, la Universidad creció en la línea de formación de licenciados y licenciadas, en la mayoría de las áreas que debían ser atendidas en el sistema educativo: Matemáticas, Química, Biología, Ciencias Sociales, Pedagogía, Administración Educativa, Idiomas Extranjeros, Español – Literatura y Educación Física.

En los años ochenta la Institución dio el salto hacia la formación profesional en otros campos del saber, etapa que inició a finales de esa década con el Programa de Tecnología de Alimentos.

Posteriormente en los años noventa fueron creados en los campos de las Ciencias Naturales y Tecnológicas, los Programas de Microbiología con énfasis en Alimentos, las Ingenierías de Alimentos y Electrónica y la Tecnología en Saneamiento Ambiental. En el campo de la Ciencias Socioeconómicas, el programa de Administración de Sistemas, inicialmente como tecnología y luego a nivel profesional.

Hoy, la Universidad ha ampliado significativamente su oferta educativa logrando atender nuevas demandas de formación profesional, generadas en la región o en la misma evolución de la ciencia, el arte, la técnica y las humanidades. Cumple esta tarea desde todos los niveles de la Educación Superior: pregrado, posgrado y educación continuada, y en todas las modalidades educativas: presencial, a distancia y con apoyo virtual; lo cual, le ha permitido proyectarse tanto en su territorio como en varias regiones de Colombia y del Occidente de nuestro país vecino y hermano Venezuela.

Esta labor es desarrollada gracias a un equipo de profesionales altamente formados en las mejores universidades del país y del exterior, a nivel de especializaciones, maestrías y doctorados, y a una gestión administrativa eficiente. A su vez el proceso de crecimiento y cualificación de la Universidad ha

estado acompañado por la construcción de una planta física moderna, con amplios y confortables espacios para la labor académica, organizados en un ambiente de convivencia con la naturaleza; lo mismo con la dotación de laboratorios y modernos sistemas de comunicación y de información, que hoy le dan ventajas comparativas en el cumplimiento de su Misión.

El Proyecto Institucional de la Universidad, su carta de navegación, expresa el espíritu abierto y democrático que la caracteriza, y su compromiso con el desarrollo regional y nacional; lo mismo, en sus estrategias se proyecta la dinámica organizacional, administrativa y operativa mediante la cual logra la eficiencia en el cumplimiento de sus propósitos académicos, sociales y productivos.

De acuerdo con la ley 30 de 1992, la Universidad de Pamplona se identifica como una entidad de régimen especial, con autonomía administrativa, académica, financiera, patrimonio independiente, personería jurídica y perteneciente al Ministerio de Educación Nacional.

## 1.2 EJES MISIONALES



Ilustración 1: EJES MISIONALES

### **1.3 VISIÓN UNIVERSIDAD DE PAMPLONA 2020**

Ser una Universidad de excelencia, con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo y tecnológico con impacto binacional, nacional e internacional, mediante una gestión transparente, eficiente y eficaz.

### **1.4 MISIÓN UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

La Universidad de Pamplona, en su carácter público y autónomo, suscribe y asume la formación integral e innovadora de sus estudiantes, derivada de la investigación como práctica central, articulada a la generación de conocimientos, en los campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades, con responsabilidad social y ambiental.

### **1.5 BINOMIO INDISOLUBLE**

La importancia de este binomio, para poder dar una alto calificado a los docentes, es necesario obtener, la formación como profesional y a su vez realizar investigaciones



Ilustración 2: BINOMIO INDISOLUBLE

## 1.6 ESCENARIO DONDE SE APLICA



Ilustración 3: ESCENARIO DONDE SE APLICA

## 2. ASPECTOS CORPORATIVOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

### 2.1 LOGOTIPO



Ilustración 4: LOGOTIPO FACULTAD

### 2.2 MISIÓN

Formar profesionales integrales comprometidos con el emprendimiento, la responsabilidad social y la transformación socioeconómica del entorno regional y nacional.

### 2.3 VISIÓN

Al finalizar la primera década del siglo XXI, nuestros egresados estarán posicionados como profesionales líderes, responsables de la transformación socioeconómica de sus regiones

### 2.4 OBJETIVOS

- Impulsar el desarrollo socio económico en su zona de influencia, mediante el posicionamiento de sus programas de Administración, Contaduría y Economía, en el contexto regional, nacional e internacional.
- Fortalecer la Facultad con docentes investigadores, infraestructura tecnológica, consultoría Empresarial y Contable, Incubadora de Empresas - Fondo Capital Semilla y el concurso interno de Planes de negocio (COMPRENDER),

buscando introducir una mecánica común en el proceso de formación, que no sea suficiente adquirir conocimientos, sino ser imperativo ponerlos en práctica, en donde el estudiante y por supuesto el docente, deben ser capaces de aplicar sus conocimientos en contextos determinados y saber sortear situaciones novedosas a partir de un marco conceptual y práctico previamente adquirido, elementos que constituyen la estrategia de mayor compromiso institucional que involucra a todos los estamentos de la comunidad universitaria.

- Buscar la pertinencia de nuestros programas que se orientan hacia el cambio de paradigma que reconoce al sector productivo como el factor que jalona el desarrollo socio económico en el contexto local, regional y nacional.
- Contar con currículos abiertos al cambio pensados y desarrollados desde las expectativas del País y de los estudiantes, con profesores atentos a la evolución del conocimiento, a las demandas intelectuales, afectivas de las nuevas generaciones, de la ética, la responsabilidad social y de la investigación; con estudiantes interesados por el saber, la búsqueda de la verdad, investigadores críticos, creativos y participativos; con eficiente personal de apoyo administrativo y con una comunidad universitaria comprometida con el desarrollo institucional.

## 2.5 ORGANIGRAMA DE LA FACE

### ESTRUCTURA ORGÁNICA

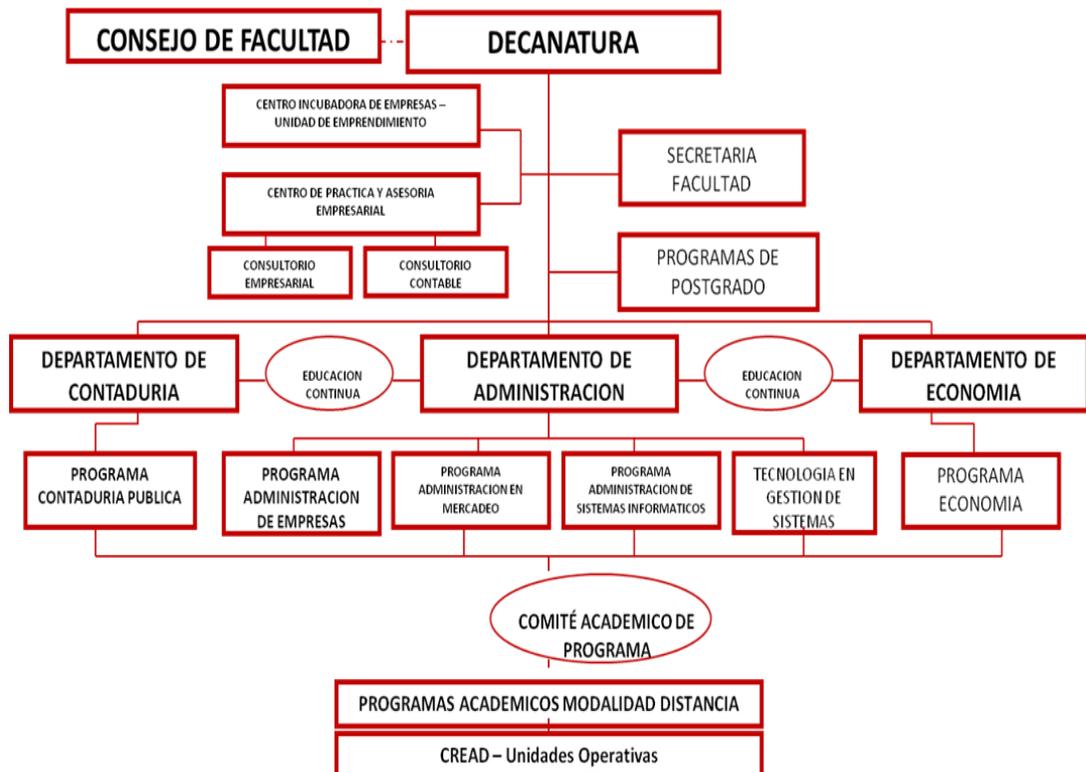


Ilustración 5: ORGANIGRAMA DE LA FACE

### **3. EL CENTRO DE PRÁCTICAS Y ASESORÍA EMPRESARIAL**

#### **3.1 RESEÑA HISTÓRICA (CENPAE)**

El Centro de Prácticas y Asesoría Empresarial (CENPAE) es la dependencia de la Universidad de Pamplona, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que ofrece un espacio de formación, orientación, supervisión y capacitación en lo que respecta a TRABAJO DE GRADO, en las opciones de Práctica Profesional (pasantía), Trabajo de Investigación (monografía), Diplomado y Plan de Negocio; Trabajo Social, Consultoría y Asesoría Empresarial e Investigación Empresarial; cinco áreas específicas encaminadas a proporcionar las herramientas suficientes al estudiante que le permita confrontar de la mejor manera sus discernimientos académicos con la experiencia laboral, comprometidos con el crecimiento, mejoramiento y fortalecimiento del sector Productivo en el área de influencia institucional.

### 3.2 ORGANIGRAMA INTERACCIÓN SOCIAL CENPAE

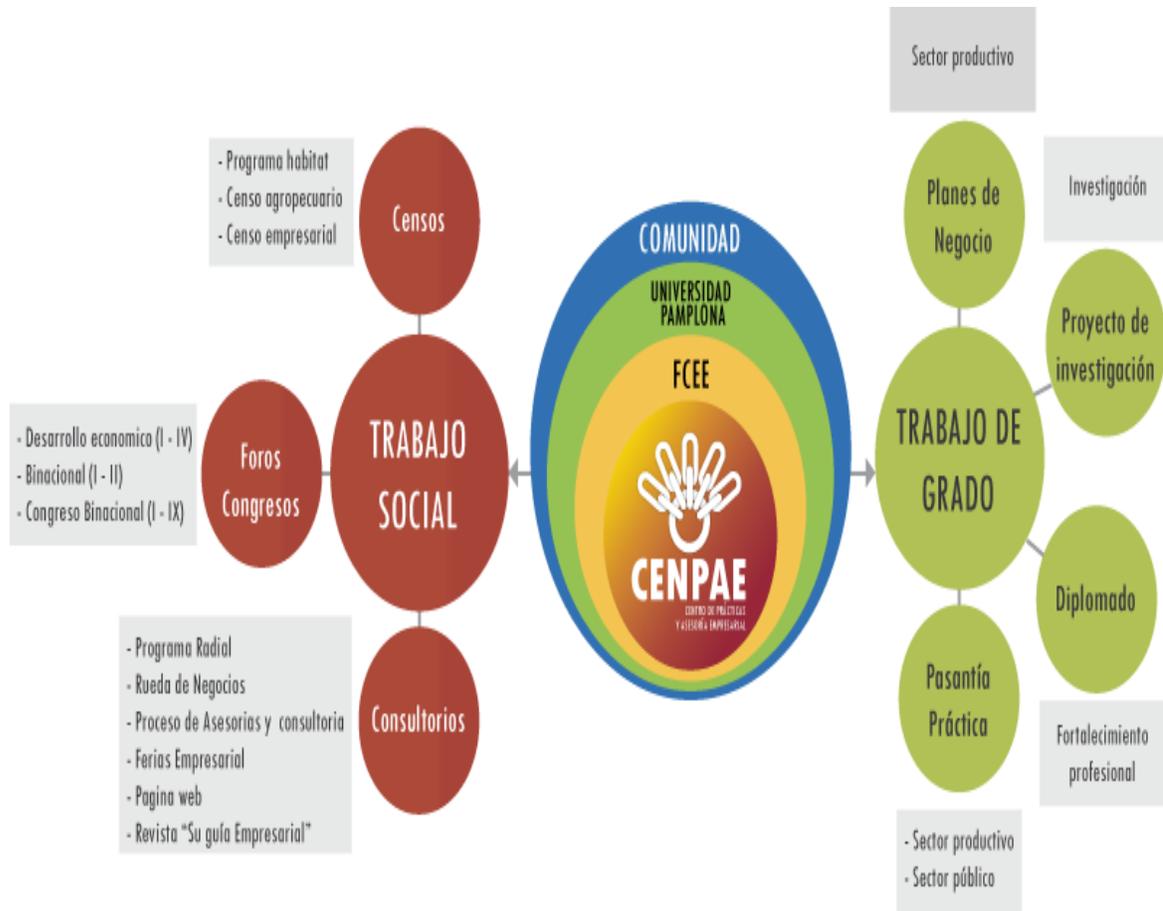


Ilustración 6: ORGANIGRAMA INTERACCIÓN SOCIAL CENPAE

### 3.3 ASPECTOS CORPORATIVOS

#### 3.3.1 LOGOTIPO



#### 3.3.2 ISOTIPO

Diseño que incorpora toda la ayuda disponible y que sin duda alguna puede brindar un Centro como este en cinco áreas específicas para quien así lo requiera.

#### 3.3.3 LOGOTIPO

Siglas que representan la transparencia y la responsabilidad en los procesos que se llevan a cabo diariamente en las instalaciones del Centro de Prácticas y Asesoría Empresarial

#### 3.3.4 MISIÓN

Crear y gestionar una cultura de emprendimiento y empresarismo, ofreciendo servicios en las áreas de consultoría y asesoría empresarial, investigación empresarial, práctica empresarial y trabajo social comunitario, en sinergia entre estudiantes, docentes, egresados y sector productivo.

#### 3.3.5 VISIÓN

Ser el centro de desarrollo y gestión empresarial del nororiente colombiano, que satisfaga las necesidades de servicios especializados en conocimientos profesionales, asesoría, consultoría, investigación y desarrollo comunitario, proyectando la universidad con la responsabilidad social que le compete, en su entorno científico, académico y productivo

#### 3.3.6 VALORES CORPORATIVOS

- **Confidencialidad:** es la confianza y seguridad reciproca que se maneja entre los estudiantes, docentes y personal administrativo para garantizar que la

información que se maneja sea solo de interés de los actores a los que corresponden.

- **Responsabilidad Social:** donde el estudiante en compañía con el centro de prácticas genera un compromiso ético con la sociedad y contribuye a mejorar las problemáticas que se presentan en una comunidad
- **Compromiso:** es la responsabilidad y la obligación que tiene el estudiante, el docente y el centro de prácticas de generar nuevas posibilidades de desempeñarse en campos de acción lo que conlleva a enfrentar al estudiante con la realidad y la forma como se desempeñara de acuerdo a su perfil profesional sabiendo que debe hacer un aporte significativo dentro de una comunidad.
- **Trabajo en equipo:** es la integración armónica de actividades, compromisos, responsabilidad, respeto y puntualidad, desarrolladas por cada una de las personas que pertenecemos a este centro.
- **Respeto:** es uno de los valores más importantes del ser humano, que conllevan a tener una relación sana con las demás personas, esto es lo que destaca y refleja el impacto que siempre ha generado este centro en cada uno de sus proyectos de interacción social.
- **Puntualidad:** es la muestra de cortesía educación y respeto de cada uno de los miembros de este centro.

### **3.4. OBJETIVOS DEL CENTRO DE PRÁCTICA**

#### **3.4.1 Objetivo General**

Generar un espacio académico, para que los estudiantes de los programas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, confronten la teoría con la práctica, garantizando la cobertura en servicios de consultoría, asesoría, capacitación, investigación y gestión, al sector productivo y comunidad en general, corroborando su alto grado de pertinencia social.

#### **3.4.2 Objetivos Específicos**

- Promover la consolidación de las entidades económicas productivas.
- Implementar proyectos de desarrollo en áreas estructurales de la organización.

- Contribuir con detección y solución de problemas, en conglomerados empresariales y comunitarios.
- Promover y desarrollar el espíritu de innovación, emprendimiento y empresario.
- Adaptar y socializar procesos de desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación TIC

### 3.4.3 NORMATIVIDAD CENPAE

#### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES REGLAMENTO TRABAJO DE GRADO



#### CENTRO DE PRÁCTICA Y ASESORÍA EMPRESARIAL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES REGLAMENTO TRABAJO DE GRADO



**LUIS MANUEL PALOMINO MÉNDEZ**

**Decano**

**Facultad de Ciencias Económicas y Empresarial**

**ÁLVARO PARADA CARVAJAL**

**Director**

**Centro de Práctica y Asesoría Empresarial**

#### 3.4.3.1 REGLAMENTO DE TRABAJO DE GRADO

**ARTICULO 1. DEFINICIÓN.** El Trabajo de Grado es la denominación genérica que se da a la asignatura de los programas académicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que se cumple en el último semestre donde

el estudiante podrá realizar una de las siguientes opciones concebidas para cumplir con este último requisito de grado: Práctica Empresarial, Trabajo de grado, Plan de Negocio, Diplomado.

**ARTICULO 2. OPCIÓN PLAN DE NEGOCIOS.** Es la opción de grado donde el estudiante se inscribe en el Centro de Prácticas en el formato correspondiente, su compromiso de realizar su requisito de grado con el desarrollo de un plan de negocios el cual deberá concluir con la puesta en marcha de su empresa.

**PARÁGRAFO 1.** El estudiante que realice el plan de negocio y lo inscriba ante el concurso nacional de planes de negocio del Fondo Emprender- SENA, resultando ganador en la convocatoria y decida emprender su empresa, podrá considerar cumplido el requisito de trabajo de grado.

**ARTICULO 3. CARACTERÍSTICAS.** El Plan de Negocios es una actividad académica institucionalizada, coordinada de tal manera que garantice su continuidad, control y evaluación permanente.

El plan de negocios es coordinado por el Centro de Prácticas y supervisado por el Comité de Departamento.

Esta modalidad constituye una etapa del proceso de formación académica de los estudiantes de los programas de la Facultad y se convierte en una estrategia pedagógica útil para lograr una formación integral del estudiante.

Con este componente de formación se pretende impulsar en los estudiantes el espíritu emprendedor, la aplicación de conocimientos profesionales, promover cultura empresarial y desarrollo socioeconómico en las regiones del país.

**ARTICULO 4. OPCIÓN DIPLOMADO.** Es la opción de grado donde el estudiante inscribe en el Centro de Prácticas en el formato correspondiente, su compromiso de realizar como trabajo de grado un diplomado, siempre y cuando sea autorizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de acuerdo al perfil de cada programa para el cumplimiento de este requisito, el cual deberá concluir con la aprobación de las asignaturas del diplomado y la presentación de una investigación.

**ARTICULO 5. CARACTERÍSTICAS.** El Diplomado es una actividad académica institucionalizada, coordinada de tal manera que garantice su continuidad, control y evaluación permanente.

El diplomado es supervisado por el Centro de Prácticas y el Comité del Departamento.

Esta modalidad constituye una etapa del proceso de formación académica de los estudiantes de los programas de la Facultad y se convierte en una estrategia pedagógica útil para lograr una formación integral del estudiante.

Con este componente de formación se pretende establecer para el estudiante una estrategia de profundización de conocimientos profesionales, proporcionar fortalezas y competencias en áreas tanto específicas como complementarias de su programa académico.

**ARTICULO 6. OPCIÓN DE GRADO “TRABAJO DE GRADO”.** Es la opción de grado donde el estudiante deberá efectuar una investigación sobre temas que competen a su carrera y que pueda ser inscrita en las líneas de investigación aprobadas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales registradas en el Instituto de Investigación de la misma, ICEE.

El Trabajo de Grado es una asignatura que constituye una etapa del proceso de formación académica de los estudiantes de los programas de la Facultad y se convierte en una estrategia pedagógica útil para lograr una formación integral del estudiante.

Con este componente de formación se pretende impulsar la investigación, y el alcance de propósitos relacionados con el desarrollo de actitudes, la familiarización con procesos metodológicos, ampliación, producción y aplicación de conocimientos y la entrega de aportes y resultados importantes para el desarrollo económico, social y científico.

**ARTICULO 7. CARACTERÍSTICAS.** El trabajo de grado es una actividad académica institucionalizada, dotada de una organización estable que garantiza su continuidad, control y evaluación permanente.

El trabajo de grado es coordinado por el docente a cargo de la asignatura, supervisado por el Comité de Trabajo de Grado del Departamento y el estudiante contará con el apoyo de un Director de su trabajo de grado que será asignado de acuerdo a lo dispuesto en el protocolo de Trabajo de grado.

**ARTICULO 8. OPCIÓN “PRÁCTICA EMPRESARIAL”.** Es la opción de grado donde el estudiante deberá efectuar una práctica empresarial también denominada pasantía, en una empresa que haya suscrito convenio con la Universidad de Pamplona, sobre temas que competen a su carrera por un término no menor a cuatro meses continuos del semestre académico.

Esta modalidad exige el compromiso de la Universidad y la empresa para brindarle el apoyo logístico al practicante y además, exigirle resultados que contribuyan al crecimiento y consolidación empresarial.

La práctica empresarial o pasantía es una asignatura que constituye una etapa del proceso de formación académica de los estudiantes de los programas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y se

Convierte en una estrategia pedagógica útil para lograr una formación integral del estudiante.

Con este componente de formación se alcanzan propósitos tales como el desarrollo de actitudes, habilidades y destrezas, la familiarización con los procesos productivos y administrativos, con la investigación aplicada y con el entorno empresarial existente.

**ARTICULO 9. CARACTERÍSTICAS.** La práctica empresarial o pasantía es una actividad académica institucionalizada, dotada de una organización estable que garantiza su continuidad, control y evaluación permanente.

El plan de trabajo es definido, supervisado y evaluado en forma conjunta por profesionales al servicio de la Universidad y de la empresa, teniendo en cuenta las características propias del nivel de formación del estudiante y la complejidad del trabajo a desarrollar.

El informe final de la práctica profesional debe reflejar el cumplimiento de los objetivos en el plan de trabajo y los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas por el estudiante.

**ARTICULO 10. DEL CENTRO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES.** El Centro de Prácticas y Asesoría Empresarial establece contacto con empresas, organizaciones y comunidades, pero son los estudiantes quienes consultando sus áreas de interés y capacidades realizan todos los procesos requeridos para vincularse (hojas de vida, entrevistas, trámites en general). Este proceso hace parte de su formación.

**ARTICULO 11. DE LA SELECCIÓN DE LAS EMPRESAS PARA PRÁCTICA EMPRESARIAL.** La selección de las empresas objeto de la práctica profesional se realiza entre aquellas que satisfacen las condiciones mínimas exigidas por la ley y puede ser propuesta por el candidato a práctica profesional o escogida por la Universidad entre aquellas con las que la institución haya celebrado convenios.

**ARTICULO 12. DE LA ASESORÍA PARA PRÁCTICA EMPRESARIAL.** El trabajo que desarrolla el estudiante en práctica Empresarial es dirigido por un coordinador inmediato de la empresa, supervisado por un docente de la Universidad, lo que garantiza el control académico de su desempeño.

**ARTICULO 13. PRACTICAS FUERA DE PAMPLONA.** Los estudiantes que realicen su práctica fuera de Pamplona deben enviar los informes sobre su experiencia. En estos casos los costos de desplazamiento de los profesores serán atendidos por la Universidad.

#### **ARTICULO 14. FUNCIONES DEL COORDINADOR DE PRÁCTICA**

- Realizar monitoreo periódico con el coordinador de la empresa y el practicante con el fin de planear y evaluar actividades conducentes al buen desarrollo de la práctica.
- Acordar con el practicante y la empresa, el plan de trabajo a ejecutar en el tiempo de práctica.
- Reportar oportunamente a la dirección del Centro de Prácticas Profesionales las irregularidades que presente el practicante y su proyecto con el propósito de realizar los correctivos necesarios.
- Presentar relación y análisis de informes de los practicantes en las reuniones del comité evaluador de Prácticas Profesionales.
- Convertirse en guía permanente para el practicante a quien debe orientar profesionalmente para que el proyecto acordado cumpla los objetivos formulados.
- Aprobar o desaprobado el rol del practicante dentro de la empresa.

#### **ARTICULO 15. LAS FUNCIONES DEL COORDINADOR EMPRESARIAL**

- Velar porque el practicante desarrolle el proyecto acordado con un rigor técnico y científico que le permitan obtener experiencia y lograr aportes significativos para la organización.
- Participar en el comité evaluador el cual califica el desempeño del practicante con base en criterios de evaluación previamente establecidos.
- Reportar oportunamente a la dirección del Centro de Prácticas y Asesoría Empresarial cualquier irregularidad que presente el practicante durante el ejercicio de su labor.

#### **ARTICULO 16. COMPROMISOS DE LA EMPRESA**

- Vincular al estudiante - practicante a la organización por el término de tiempo acordado en el plan de trabajo, para realizar la práctica profesional a través de un convenio suscrito entre la empresa y la Universidad.
- Ofrecer al practicante el apoyo logístico necesario para ejecutar el proyecto acordado.

- Disponer de una persona calificada y vinculada para que sirva de asesor-coordinador al practicante.
- Permitir que el practicante conozca y analice los procesos que regulen la actividad de la organización con el propósito de realizar mejoras.

#### **ARTICULO 17. COMPROMISOS DEL PRACTICANTE**

- Comprometerse con la organización a desarrollar mejoras en los procesos de tal manera que aporten cambios significativos en los mismos.
- Presentar un informe final escrito (conforme a las normas ICONTEC vigentes) a la Universidad y a la empresa, sobre los resultados obtenidos durante la práctica.
- Comprometerse con la Universidad y la empresa a realizar el proyecto acordado con alto sentido profesional.
- Responder y acatar la normatividad de la empresa donde realice su práctica empresarial.
- Planear y ejecutar las actividades a desarrollar, con base en las reuniones de seguimiento con el asesor de la Universidad.
- Ser un agente de cambio positivo en la empresa, para lo cual debe trabajar en equipo con los asesores y el personal de la empresa

#### **ARTICULO 18. CONTRATACIÓN Y REMUNERACIÓN.**

La relación empresa - estudiante se realiza mediante una acción contractual según lo establece el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, (mediante la cual el Congreso de República aprueba reformas en materia laboral) y quedará avalado por el convenio establecido.

#### **ARTICULO 19. DE LA SUSPENSIÓN O TRASLADO DE LA PRÁCTICA.**

Cuando por razones de fuerza mayor (accidente, incapacidad, cierre de la empresa, etc.), el estudiante se viere obligado a la suspensión de la práctica, deberá enviar un informe detallado de la situación al Centro de Prácticas Profesionales, quien remitirá el caso al comité de Prácticas para su análisis.

#### **ARTICULO 20. SANCIONES DISCIPLINARIAS**

El estudiante que abandone la práctica sin justa causa o incumpla con los compromisos establecidos será remitido el caso al comité de Prácticas quien

establecerá la sanción al tenor de los reglamentos vigentes en la Universidad de Pamplona.

**ARTICULO 21. REQUISITO ACADÉMICO.** Son candidatos para realizar el requisito de trabajo de Grado en las diversas opciones los siguientes.

**PARÁGRAFO 1.** Son candidatos para realizar la opción de Diplomado los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de las asignaturas del programa académico y que se encuentren matriculados en el último semestre de su Plan de formación.

**PARÁGRAFO 2.** Son candidatos para realizar la opción de Plan de Negocio los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de las asignaturas del programa académico y que se encuentren matriculados en el último semestre de su Plan de formación. Los Estudiantes que a partir del VIII o IX semestre, soliciten inscribir un Plan de Negocio para la “Creación de una Empresa” serán considerados candidatos para la práctica Empresarial en esta modalidad.

**PARÁGRAFO 3.** Son candidatos para realizar la opción de Trabajo de Grado los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de las asignaturas del programa académico y que se encuentren matriculados en el último semestre de su Plan de formación. Los estudiantes que integren los semilleros que apoyan las líneas de Investigación inscritas por la facultad ante el CIU, con proyectos individuales, serán considerados candidatos para la práctica profesional en esta modalidad.

**PARÁGRAFO 4.** Son candidatos para la práctica profesional los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de las asignaturas del programa académico y que se encuentren matriculados en el último semestre de su Plan de formación.

**PARÁGRAFO 5.** También serán candidatos para realizar una de las opciones de trabajo de grado, los estudiantes que cumplan con los requisitos académicos acordes a las disposiciones que por Acuerdo del Consejo Académico se emitan en un período determinado.

**PARÁGRAFO 6.** Los estudiantes que realicen homologación de programas en los cuales ya hayan realizado su experiencia de Práctica Empresarial, deberán obligatoriamente realizar en su nueva carrera, opción de Trabajo de Grado, Plan de Negocio, Diplomado según sus condiciones y afinidad con alguna de estas modalidades.

**ARTICULO 22. DURACIÓN.** Se tendrá en cuenta como sigue para cada una de las opciones o modalidades para desarrollar la asignatura Trabajo de Grado.

**EL DIPLOMADO.** Se matricula en un período académico y su duración será la programada para el desarrollo cabal del mismo.

**El Plan de Negocios.** Se desarrolla durante un periodo académico y se rige por el cronograma establecido por el Centro de Prácticas para la coordinación del mismo.

**El Trabajo de Grado.** Se matricula en un período académico para ser desarrollado de acuerdo al cronograma establecido por el docente a cargo de la asignatura para la coordinación del mismo.

**La Práctica Empresarial.** Se desarrolla durante un periodo académico, mínimo cuatro (4) meses continuos en una empresa, con una dedicación de tiempo completo.

El estudiante en práctica Empresarial debe cumplir con el horario y programa de actividades establecido por la empresa y no es considerado como un trabajador regular, situación que se especifica en el convenio a formalizarse entre Universidad y Empresa.

### **ARTICULO 23. DEL PROCESO DE TRAMITE PARA EL TRABAJO DE GRADO.**

Para el inicio del proceso del requisito de trabajo de grado en cada una de sus opciones se procederá como sigue.

**PARÁGRAFO 1.** Los estudiantes que decidan la opción de diplomado harán la inscripción de esta modalidad en formato correspondiente ante el Centro de Prácticas y seguirán el procedimiento del mismo.

**PARÁGRAFO 2.** Los estudiantes que presenten la propuesta para el montaje de una empresa, al inicio del semestre, harán la inscripción de esta modalidad en formato correspondiente ante el Centro de Prácticas y seguirán el procedimiento requerido para la creación de empresas, anexando debidamente diligenciado el formato “Plan de Negocio” establecido para estos casos.

**PARÁGRAFO 3.** Los estudiantes que decidan la opción de Trabajo de Grado harán la inscripción de esta modalidad en formato correspondiente ante el Centro de Prácticas y seguirán el procedimiento del mismo. Los estudiantes que integren los “semilleros de investigación”, realizarán su proyecto con base a la metodología establecida por COLCIENCIAS.

**PARÁGRAFO 4.** Para la Práctica Empresarial el estudiante – practicante deberá presentar ante el Centro de Prácticas y Asesoría Empresarial la carta de solicitud de Práctica donde indique la Empresa con la cual ha efectuado el contacto, según formato establecido. El Centro entrega la carta de presentación y una vez aprobada la solicitud de pasantía, se establecerá con la empresa y la Universidad de Pamplona el respectivo convenio.

Esta solicitud será presentada en un plazo mínimo de 15 días antes de la fecha de “matricula establecida en el calendario Académico de la Universidad”.

El Comité Evaluador de Práctica Empresarial con base en el primer informe, aprobará o desaprobará la continuidad del proceso de pasantía de acuerdo a los requisitos establecidos en el reglamento respectivo.

Si no es aprobada la solicitud de práctica empresarial el estudiante deberá reiniciar el proceso bien sea modificando los términos de la misma o presentando otra solicitud para una empresa distinta.

**ARTICULO 24. DE LA EVALUACIÓN.** El proceso de evaluación de cualquiera de las opciones elegidas por los estudiantes como requisito de grado, se hará como sigue.

**Diplomado.** Una vez inscrito en el Centro de Prácticas y matriculado en el diplomado en un período académico se registrará por la programación y condiciones del mismo. Presentará a cabalidad los trabajos y evaluaciones de cada asignatura

del diplomado, deberá aprobarlo y presentar ante el Centro de prácticas o ante los jurados que éste designe, como informe final un trabajo de investigación. El diplomado: es un curso básico, que no se valida ni habilita.

**PARÁGRAFO 1.** Si por algún motivo el inicio, desarrollo o finalización del diplomado no permite la entrega de notas ante Registro y Control en las fechas establecidas, el estudiante deberá esperar hasta el próximo semestre para tramitar y finalizar el proceso.

La evaluación es de orden cualitativo: Aprobado - No aprobado al tenor de lo establecido en el reglamento estudiantil y la nueva normatividad NTC-GP1000 de la Universidad de Pamplona.

El estudiante que no haya aprobado, deberá volver a matricular el requisito de trabajo de grado.

**Plan de Negocios.** Una vez inscrito en el Centro de Prácticas en el período académico correspondiente, se registrará por cronograma establecido para la entrega de informes de avances del proceso, el cual coincidirá con el calendario del semestre académico. Entregará tres informes y el último reflejará el alcance de los objetivos y evidenciará el compromiso adquirido (Art. 2 y Parágrafo 1), sustentado ante un jurado del Departamento designado por el Centro de Prácticas. El Plan de Negocio: es tomado como un curso básico, que no se valida ni habilita.

**PARÁGRAFO 1.** Si por algún motivo el inicio, desarrollo o finalización del plan de negocios, no permite la entrega de notas ante Registro y Control en las fechas establecidas, el estudiante deberá esperar hasta el próximo semestre para tramitar y finalizar el proceso.

La evaluación es de orden cualitativo: Aprobado - No aprobado al tenor de lo establecido en el reglamento estudiantil y la nueva normatividad NTC-GP1000 de la Universidad de Pamplona.

El estudiante que no haya aprobado, deberá volver a matricular el requisito de trabajo de grado.

**Opción Trabajo de Grado.** Una vez inscrito en el Centro de Prácticas en el período académico correspondiente, se registrará por cronograma de trabajo de grado establecido para la entrega de informes de avances del proceso, el último informe del estudio reflejará el alcance de los objetivos, sustentado ante un jurado del Departamento del cual podrá hacer parte un docente de otra Facultad en caso de requerirse un perfil específico; designado por el docente coordinador de la asignatura. El Trabajo de grado: es un curso básico, que no se valida ni habilita.

**PARÁGRAFO 1.** Si por algún motivo el inicio, desarrollo o finalización del trabajo de grado, no permite la entrega de notas ante Registro y Control en las fechas establecidas, el estudiante deberá esperar hasta el próximo semestre para tramitar y finalizar el proceso.

La evaluación es de orden cualitativo: Aprobado - No aprobado al tenor de lo establecido en el reglamento estudiantil y la nueva normatividad NTC-GP1000 de la Universidad de Pamplona.

El estudiante que no haya aprobado, deberá volver a matricular el requisito de trabajo de grado.

**Práctica Empresarial.** Iniciado el trabajo el practicante debe presentar dos informes periódicos, coincidiendo con el calendario de evaluaciones, ante el coordinador inmediato de la empresa y al docente coordinador de la práctica. Al término de la práctica profesional, un informe final que será evaluado en forma conjunta por el coordinador de la práctica y el comité evaluador. La asignatura: Práctica Empresarial es un curso básico, que no se valida ni habilita.

El practicante tendrá la supervisión del Coordinador de Práctica, designado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales quien servirá de consultor y guía durante el proceso de planeación, organización y control del trabajo de práctica.

La empresa designará un coordinador de práctica, quien será una persona vinculada y de amplio conocimiento de los procesos que ha de desarrollar el estudiante y quien se encargará del apoyo logístico y tecnológico para el practicante, además coadyuvará en la evaluación del desempeño de las tareas acordadas.

Las evaluaciones mencionadas son de orden cualitativo: Aprobado - No aprobado al tenor de lo establecido en el reglamento estudiantil y la nueva normatividad NTC-GP1000 de la Universidad de Pamplona.

**PARÁGRAFO.** Los informes periódicos se entregarán en las fechas de parciales de acuerdo al calendario académico vigente.

El informe final y sustentación de la Práctica debe realizarse máximo dos semanas después de terminada la práctica.

El estudiante - practicante que no haya aprobado, deberá volver a matricular su práctica.

**ARTICULO 10. DE LOS COMITÉS.** El Comité de Prácticas está integrado por el Decano de la Facultad, los Directores de los Departamentos de la misma, y el Director del Centro de Prácticas. Este mismo Comité podrá atender las situaciones correspondientes a las opciones de Diplomado y Planes de Negocio. Para la opción Trabajo de Grado se contará con un comité de Trabajo de Grado como lo contempla el Protocolo de Grado.

**ARTICULO 11. DEL MÉTODO DE CALIFICACIÓN.** Si el estudiante no aprueba el requisito de Trabajo de grado cualquiera sea la opción elegida, durante el semestre académico, estará obligado a matricular y cursar la asignatura para aprobación respectiva, y lo hará hasta por las veces establecidas en reglamento estudiantil de la Universidad de Pamplona, vigente a la fecha. Y se procederá para cada una de las opciones de la siguiente manera.

**PARÁGRAFO 1.** Los estudiantes que hayan elegido la opción de Diplomado, serán evaluados por la aprobación o desaprobación del mismo, el cual debe concluir con trabajo de investigación que se presentará por escrito, empastado y en medio magnético ante el jurado evaluador para su aprobación o desaprobación final. Este jurado estará integrado por docentes de los comités de Programas o por el Comité del Centro de Prácticas.

**PARÁGRAFO 2.** Los estudiantes que hayan elegido la opción hayan presentado el “Plan de Negocio”, comprometiéndose con la creación de una empresa, serán evaluados por la puesta en marcha de la misma, la cual debe haber realizado, como mínimo, su constitución legal en el momento de la sustentación de práctica. Cuando se haya trabajado plan de negocios y presentado éste a convocatorias externas ante una entidad pública o privada, serán evaluados con fundamento en: a. Si el proyecto fue aprobado en dicha convocatoria. b. La continuidad del estudiante con la ejecución del proyecto. Presentará su informe final escrito, empastado y en medio magnético ante el jurado evaluador para su aprobación o desaprobación final. Este jurado estará integrado por docentes de los comités de Programas o por el Comité del Centro de Prácticas.

**PARÁGRAFO 3.** Los estudiantes que hayan elegido la opción de Trabajo de Grado, serán evaluados por los resultados obtenidos en su proyecto de investigación. Presentará su informe final escrito, empastado y en medio magnético ante el jurado evaluador para su aprobación o desaprobación final. Este jurado estará integrado por docentes de los comités de Programas o de otros programas en caso de requerirse un perfil específico.

**PARÁGRAFO 4.** Los estudiantes que hayan elegido la opción de Práctica Empresarial presentarán su informe final escrito, empastado y en medio magnético ante el comité evaluador de Práctica Empresarial para su aprobación o desaprobación final. Este comité estará integrado por docentes de los comités de Programas, quienes serán los jurados o por el Comité del Centro de Prácticas.

## **4. DIAGNÓSTICO MARKETING**

### **4.1 POLÍTICA DEL SERVICIO**

Es un lugar diseñado para estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona, donde puedan ser asesorados en un ambiente que incentive a la creatividad y donde puedan encontrar los recursos necesarios para desarrollar las actividades propias del ambiente empresarial.

A través de este programa se fortalece el proceso de desarrollo laboral y profesional, teniendo como objetivo la interacción con comunidad y la aplicabilidad de la teoría en una realidad que el estudiante debe conocer, analizar y atender desde su perfil de formación de igual forma hacer un seguimiento constante al estudiante para asegurar que el proceso se desarrolló eficiente y eficazmente.

### **4.2 DESCRIPCIONES DEL SERVICIO**

El trabajo se realiza en articulación con las estrategias propuesta por la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y del Centro de Prácticas y Asesoría Empresarial, sus esfuerzos son enfocados a fortalecer la capacidad de trabajo con comunidad, el conocimiento y la experiencia, de tal manera que le permite al estudiante la realización de una Práctica Profesional o un Trabajo Social donde se está especializando en la imaginación y la proactividad del profesional en

formación para generar soluciones que conlleven a mejorar una problemática existente dentro de una comunidad.

### **4.3 ¿CÓMO SE LLEVA A CABO LA ASESORÍA?**

Los estudiantes reciben atención a través de varias etapas:

1. La inducción donde se da a conocer la normatividad para el debido proceso y los alcances que se deben lograr
2. En la fase de interacción se hace acompañamiento al estudiante en la formulación de una propuesta de mejoramiento para dar solución a una problemática existente.
3. Durante el proceso que se debe desarrollar de acuerdo a un semestre académico se hace un seguimiento para lograr que el estudiante desarrolle su etapa con garantías de éxito personal y profesional.
4. Finalmente, se da la oportunidad por medio de una sustentación donde el estudiante debe demostrar el desarrollo de la propuesta de mejoramiento que planteo para dar solución a dicho problema o falencia dentro de la comunidad que eligió.

### **4.4 PORTAFOLIO DE SERVICIOS**

Orientación en la identificación, selección y evaluación de su opción de trabajo de grado.

- Consultoría administrativa, contable y económica
- Asesoría en la formulación de trabajos de investigación, que luego puedan convertirse en una buena idea para ser desarrollada como plan de negocio
- Asesoría para desenvolverse en las siguientes áreas (área administrativa, área financiera, área económica, área informática)
- Acercamiento con el sector económico y productivo
- Asesoría para trabajar con el sector productivo de Pamplona N.S
- Generación de nuevos convenios para la realización de práctica profesional
- Acompañamiento al estudiante durante el proceso de Práctica Profesional, Trabajo de Investigación, Trabajo Social, Plan de Negocio y Diplomado

#### 4.5 FIJACIÓN DE PRECIOS

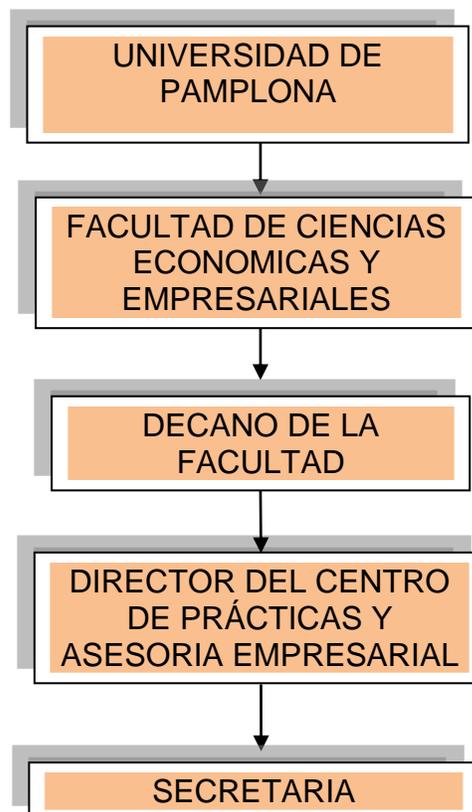
Todas las asesorías, consultorías y acompañamiento que se llevan a cabo en el Centro de Prácticas y Asesoría Empresarial son de carácter gratuito, indiscriminado y transparente, de igual forma son ofrecidas a estudiantes que pertenezcan a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

#### 4.6 CLIENTE

Los clientes directos del Centro de Prácticas y Asesoría Empresarial son los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona, que se encuentren cursando VII, VIII, IX Y X semestre de cualquiera de sus programas académicos

#### 4.7 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Gráfico: ORGANIGRAMA



#### **4.7.1 TALENTO HUMANO**

Actualmente el Centro de Prácticas y Asesoría Empresarial cuenta con un Director el Profesor **ALVARO PARADA CARVAJAL**, una secretaria la señora **MARIA ELIZABETH PARRA TORRES**, los coordinadores de trabajo social los profesores **LAURA TERESA TUTA, TERESA CAÑAS , FARID VILLALBA, YASMIN ORTIZ**

#### **4.8 CLIMA ORGANIZACIONAL**

El ambiente laboral es muy agradable, el director es una persona idónea para el asesoramiento con buena disposición, de carácter, responsable y dispuesto a trabajar para que cada día los servicios que aquí se ofrecen sean de calidad, la secretaria es una mujer atenta, amable y con la mayor voluntad para trabajar por el logro de los objetivos de esta dependencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona.

##### **4.8.1 IMPACTO QUE GENERA EL CENTRO DE PRÁCTICAS**

Es un orgullo para la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales decir que es la única que cuenta con un Centro de Prácticas y Asesoría Empresarial la cual se encarga de orientar y coordinar los procesos de interacción social que desarrollan los estudiantes de los diferentes programas que esta ofrece.

El objetivo de esta dependencia es permitir que el estudiante tenga un acercamiento con comunidad, que desarrolle habilidades y competencias que le permitan dar solución a todos los problemas que observe en la comunidad con la cual interactúa, que establezca lazos sociales que le permitan en un futuro generar vínculos laborales para garantizar una estabilidad económica y profesional, contribuyendo con el desarrollo social y económico de su región y país.

El acercamiento y conocimiento con el sector productivo permite que el estudiante se dé cuenta de la importancia de crear su propio proyecto de vida generando empleo y mejorando las condiciones de vida propias, de la familia y la sociedad.

## 5. MATRIZ DOFA DEL CENTRO DE PRÁCTICAS Y ASESORÍA EMPRESARIAL

<b>Fortalezas (F)</b>	<b>Oportunidades (O)</b>
F.1 Buen clima organizacional	O.1 Generación de nuevos convenios para vínculos laborales.
F.2 Talento humano Altamente Calificado	O.2 Desarrollo de proyectos de investigación
F.3 Trabajo en equipo	O.3 Ofrecer mayor información sobre los procesos que se desarrollan
F.4 Instalaciones en buen estado	O.4 Realizar, mejoras a las guías y formatos
F.5 Buena atención a los estudiantes	O.5 Aprovechamiento del recurso humano que posee la Facultad
<b>Debilidades (D)</b>	<b>Amenazas (A)</b>
D.1 Actualización de la base de datos, sistematizada y físicamente	A.1 Cambios normativos
D.2 Alto índice de apatía por parte de los estudiantes y docentes	A.2 Acceso a la Información
D.3 Falta de iniciativa	A.3 Reformas
D.4 Falta de infraestructura tecnológica para su adecuado funcionamiento	
D.5 Poco conocimiento de la oficina por parte de los estudiantes de la Facultad	

## **5.1 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO**

Me encuentro ubicada en la Oficina del Centro de Practicas y Asesoría Empresarial de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Pamplona, la cual cuenta con dos escritorios (2) para la atención de los estudiantes, tres computadores de mesa (3) un escritorio de recepción (1), una sala (1) de juntas la cual cuenta con una mesa (1), seis sillas (6), un video proyector (1), dos archivadores (2) donde se encuentran los documentos de los estudiantes de trabajo de grado y trabajo social como lo son ( formularios de inscripción, convenios, actas de sustentación, certificados y actas de reuniones), una impresora (1) y (1) escáner, cuatro stand (4) donde se encuentran los trabajos de grado en medio físico y magnético, los trabajos de los consultorios), un teléfono fijo (1), dos teléfonos para manejo de extensión (2) para mantener comunicación constante con los estudiantes, docentes, administrativos y empresarios.

## **5.2 FUNCIONES COMO PASANTE:**

### **ANYI YULIET JAIMES PORTILLA**

(CENTRO DE PRACTICAS Y ASESORIA EMPRESARIAL –FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES UNIVERSIDAD DE PAMPLONA)

### **FUNCIONES**

- Asesoramiento en todas las actividades que desarrolla el CENPAE.
- Acompañamiento en la inducción realizada para Trabajo Social y Trabajo de Grado.
- Actualización de la página web del CENPAE.
- Logística y seguimiento del VII Foro de Desarrollo Económico.
- Apoyo en la elaboración de documentos, cartas y certificados.
- Seguimiento a los estudiantes de Trabajo de Grado y Trabajo Social.
- Actualización de la Base de datos del cenpae.
- Proporcionar atención permanente a los estudiantes, docentes, personal administrativo y comunidad universitaria.
- Organización y revisión de los documentos que maneja el Centro de Prácticas y Asesoría Empresarial.
- Recepción y entrega de documentos.
- Apoyo y acompañamiento proceso de acreditación; visita de pares académicos.

- Actuar con confianza en la propia capacidad profesional y mostrar una actitud creativa ante los requerimientos del puesto de trabajo.

## **6. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO**

### **6.1 TITULO**

Valoración de la función misional de interacción social de la Universidad de Pamplona en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

### **6.2 OBJETIVOS**

#### **6.2.1 OBJETIVO GENERAL**

Análisis del proceso de trabajo social realizado por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el II Periodo Académico del año 2015.

#### **6.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Registrar las apreciaciones de los estudiantes sobre el proceso de trabajo social por medio de encuestas.
- Realizar una tabulación para llevar control y seguimiento de las apreciaciones dadas por los estudiantes.
- Compendiar los resultados de la evaluación para que facilite la socialización.

### **6.3 JUSTIFICACIÓN**

La importancia de llevar este proceso para la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; con los programas de Administración de Empresas , Contaduría Pública y Economía desde la oficina del Centro de Prácticas y Asesoría empresarial permitirá ampliar la información con respecto al impacto que genera para los estudiantes el llevar a cabo su trabajo social.

Este seguimiento permite evaluar el avance, identificar y resaltar la labor de los los estudiantes de nuestros programas, y así definir estrategias y acciones para

mejorar los procesos que se desarrollen en la misma y que en esta oficina se cuente con información actualizada para respaldar las actividades que se llevan a cabo y mejorar si es necesario en algunos de los aspectos de acuerdo a los resultados que arrojen estas encuestas.

## 6.4 DIAGRAMA DE GANTT

### CRONOGRAMA

	AGOSTO		SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE	
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12	Semana 13	Semana 14	Semana 15	Semana 16
Observación																
Diagnostico																
Formulación de la Propuesta																
Desarrollo de la Propuesta																
Socialización Propuesta de Mejoramiento																
Entrega Trabajo Final																

## 7. DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

### 7.1 TITULO

Valoración de la función misional de interacción social de la Universidad de Pamplona en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

### 7.2 OBJETIVOS

#### 7.2.1 OBJETIVO GENERAL

Análisis del proceso de trabajo social realizado por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el II Periodo Académico del año 2015.

### **7.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Registrar las apreciaciones de los estudiantes sobre el proceso de trabajo social por medio de encuestas.
- Realizar una tabulación para llevar control y seguimiento de las apreciaciones dadas por los estudiantes.
- Compendiar los resultados de la evaluación para que facilite la socialización.

### **7.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El trabajo social hace parte del plan de estudios, se concibe como una actividad extraplan y complementaria al ciclo de formación profesional; este es un servicio a la comunidad en el área de influencia de la Universidad, para producir cambios y mejoras de la situación social, colectiva y debe estar enmarcado dentro de un proyecto de interacción social.

Es importante que los estudiantes adquieran competencias profesionales específicas, claves de ámbito laboral y muestren actitudes adecuadas frente al trabajo y al aprendizaje permanente; así se espera que el trabajo social de los programas de la Facultad constituya una excelente oportunidad de aprendizaje en un entorno real para los estudiantes de nuestros programas.

La facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con el Centro de Prácticas y Asesoría Empresarial (CENPAE) que ofrece un espacio de formación y capacitación disponible en lo que respecta al trabajo social, consultoría y asesoría empresarial e investigación empresarial, tres áreas específicas encaminadas a proporcionar las herramientas suficientes al estudiante que hace su trabajo social, comprometidos con el crecimiento y el fortalecimiento del sector empresarial.

Es necesario que el centro de prácticas y Asesoría Empresarial cuente con el estudio, que le permita hacer un análisis sobre el proceso que desarrollan los estudiantes de trabajo social de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, valorando y resaltando el resultado que genera este trabajo social en el medio; ya que las necesidades y expectativas de los estudiantes tienen que ser acordes con la propia realidad y su futuro desempeño profesional.

### **7.4 GENERALIDADES DE LA PROPUESTA**

La valoración de la propuesta se reflejara con las encuestas que se aplicaran a 30 de los estudiantes de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que están llevando a cabo en el II semestre del año 2015 su trabajo social.

## **7.5 ANALISIS DE LA INFORMACION**

### **Entrevista docentes Coordinadores de trabajo social**

¿Cómo le ha parecido la plataforma de trabajo social?

#### **Laura Teresa Tuta**

Poco amigable, tiene que ser una base de datos de la Universidad, debe servir para ingresar información; no es una plataforma amigable, tiene incoherencias.

#### **Julia Teresa Cañas**

Regular por que no deja ingresar evidencias.

#### **Farid Villalba**

La plataforma todavía no es flexible a las necesidades de acuerdo a informes y evidencias de trabajo social.

## **ENCUESTA**

Valoración de la función misional de interacción social de la Universidad de Pamplona en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

**Objetivo:** Conocer las apreciaciones de los estudiantes sobre la funcionalidad del proceso de trabajo social en el aplicativo de proyección social.

**Va dirigida a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que están realizando trabajo social en el II Semestre del año 2015.**

**Agradecemos su colaboración con lo cual estaremos ofreciendo sugerencias para el mejoramiento y consistencia del aplicativo.**

1. ¿Está de acuerdo con el uso de una plataforma para llevar seguimiento y avance de los informes y evidencias de su trabajo social?

Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

Porqué?

---

---

2. De la siguiente lista seleccione las características más importantes de la plataforma.

- Es de fácil acceso
- Brinda seguridad en el acceso
- Permite Interacción entre el alumno y el docente
- Permite realizar seguimiento del progreso del estudiante
- Ahorro de tiempo
- Otra (Menciónela) \_\_\_\_\_

3. Las evidencias que se registran en el aplicativo son suficientes para demostrar su trabajo social?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Porqué?

---

---

4. ¿El Centro de Prácticas ofrece apoyo e información necesarios para llevar a cabo su trabajo social?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

5. Al momento de realizar la inscripción de trabajo social, ¿cuál de las siguientes opciones llama su atención?

- a) Foro
- b) Consultorio
- c) Censo

6. ¿Cree usted que como estudiante el llevar a cabo el trabajo social lo ayuda a tener contacto con el sector productivo (Mipymes) y/o con organizaciones o grupos comunitarios para diagnosticar, proponer e implementar propuestas de solución y mejoramiento?

- a) Muy de acuerdo

- b) Indiferente
- c) Más bien en desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

7. Los docentes coordinadores del trabajo social le prestan asesoría e información requerida?

- f) Siempre
- g) Casi siempre
- h) Algunas veces
- i) Casi nunca
- j) Nunca

8. Las horas destinadas al trabajo social son suficientes para las actividades designadas?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ Cuantas recomienda? \_\_\_\_\_

9. Marque el semestre en el ¿Cuál cree usted es el más conveniente realizar trabajo social?

- a) VI
- b) VII
- c) VIII
- d) IX

10. Usted cree que es necesario que se hagan encuentros periódicos con su coordinador de trabajo social para llevar un seguimiento de las actividades que se van realizando?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

11. De acuerdo a su experiencia personal como estudiante que sugerencia aportaría para el mejoramiento del proceso de trabajo social?

Marque las que considere aplican

- Mejoramiento de la plataforma de trabajo social
- Más tiempo de asesorías con los docentes
- Más tiempo en horas de trabajo social
- Contar con el respaldo de la Universidad en general para cumplir con actividades propuestas
- Trabajar en conjunto con los programas de la Facultad

- Ser incentivados desde las aulas a realizar el trabajo social desde el 6 semestre

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**

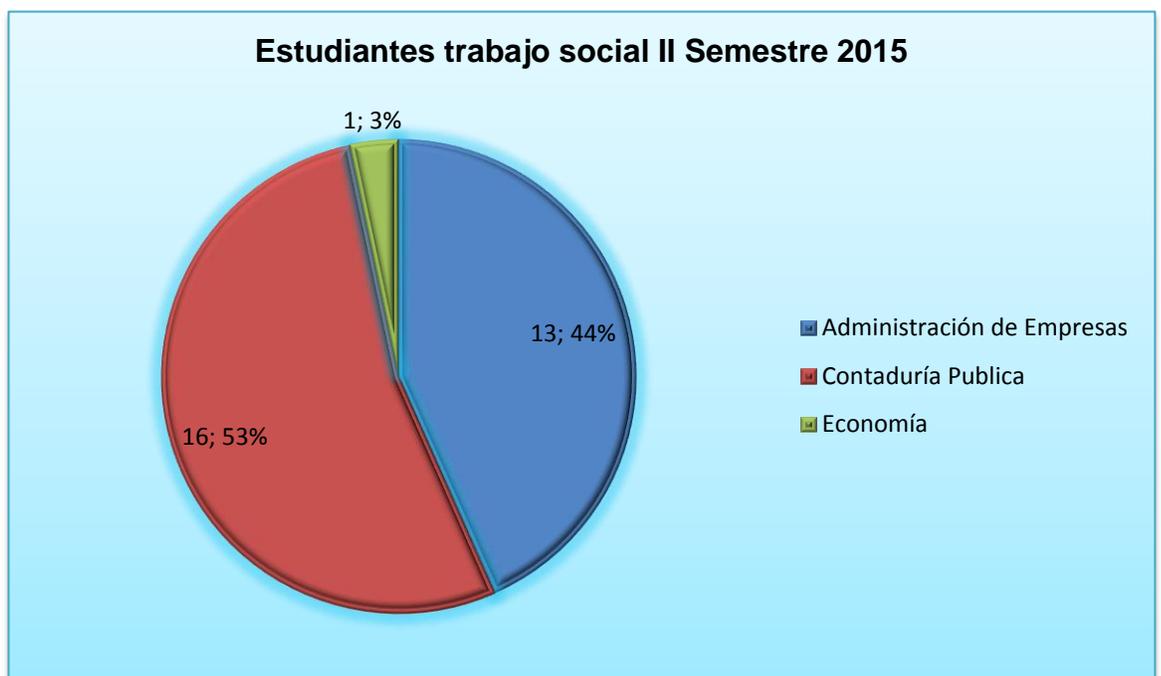
## 7.6 RELACIÓN ESTUDIANTES TRABAJO SOCIAL II SEMESTRE 2015

	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Documento</b>	<b>Programa</b>
1	Claudia Johana Jáuregui Rivera	60265193	Admon de Empresas
2	Freddy Elias Gelvez Gelvez	1098669991	Admon de Empresas
3	Liliana Marcela Martínez Cáceres	1095931292	Admon de Empresas
4	Andrea Paola Rosas Reyes	1094267975	Admon de Empresas
5	Milton Careres Galvis	1096185493	Admon de Empresas
6	Mayra Julieth Vera Castro	1094268331	Admon de Empresas
7	Brayan Alexis Luna Muñoz	1124860355	Admon de Empresas
8	Andrés Yesid Joya Bonilla	1094270287	Admon de Empresas
9	Vivian Sirley Meléndez Catañeda	1096951584	Admon de Empresas
10	Elkin Yesid Pinilla Granados	1094268839	Admon de Empresas
11	Yadir Horacio Medina	1096950942	Admon de Empresas
12	Lorena Yoreyde Montes Suarez	1094552514	Admon de Empresas
13	Fabian Leonardo Gelvez Yaruro	1094268443	Admon de Empresas
14	Andres Felipe Rivera Romero	1094272650	Contaduría Pública
15	Jennyfer Fernanda Jaimes Florez	1094269483	Contaduría Pública
16	Marisol Peña Muñoz	1015413856	Contaduría Pública
17	Yudi Xiomara Maldonado Parada	1094266552	Contaduría Pública
18	Jorge Eduardo Rueda Suescun	1094273261	Contaduría Pública
19	Nelly Yanela Acevedo Albarracin	1094245898	Contaduría Pública
20	Jaan Carlos Osbon Moreno	1051669855	Contaduría Pública
21	Robert Cristian Sanghay Bautista Rico	1094246766	Contaduría Pública
22	Yurley Marianni Hernández	1094274027	Contaduría Pública
23	Monica Elizabeth Valencia Vera	1091060052	Contaduría Pública
24	Merly Damaris Acevedo Díaz	1094242805	Contaduría Pública
25	Juan Diego Carrillo Flórez	9101220807	Contaduría Pública
26	Ruth Maritza Aldana Portilla	1094246893	Contaduría Pública
27	Leidy Tatiana Pabón Leal	10942705095	Contaduría Pública
28	Tania Patricia Florez Villamizar	1091452335	Contaduría Pública
29	Yamit Garcia Lobo	1002421203	Contaduría Pública
30	Silfredo Acevedo Palencia	1094244870	Economía

- Valoración estudiantes trabajo social programas de facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

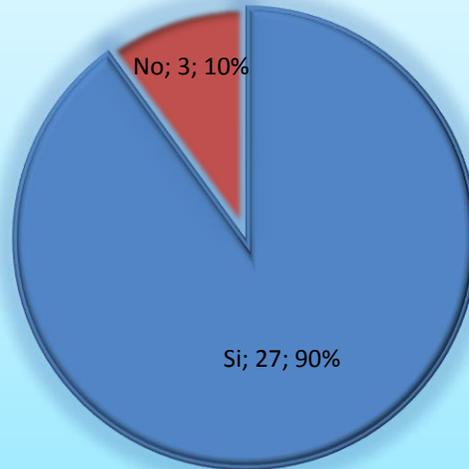
Se valoró las diferentes opiniones de 30 estudiantes de los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Economía que están terminando de desarrollar su trabajo social para conocer apreciaciones y sugerencias frente a este proceso.

### 7.7 ANALISIS DE INFORMACIÓN



El 44% de los estudiantes encuestados corresponden al programa de Administración de Empresas, el 53% son estudiantes de Contaduría Pública y el 3% estudiantes de Economía; son estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que realizaron todo el proceso correspondiente a trabajo social.

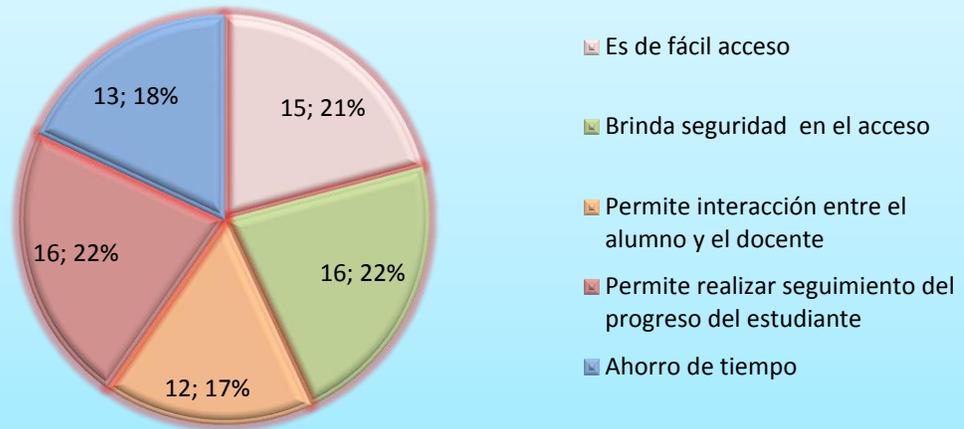
**1. ¿Está de acuerdo con el uso de una plataforma para llevar seguimiento y avance de los informes y evidencias de su trabajo social?**



El **90%** de los estudiantes encuestados respondieron que **si** están de acuerdo con La plataforma por que se lleva más control de los avances de su trabajo social, este facilita el proceso de corrección, avances y evidencias, esta les brinda la posibilidad de interactuar con su docente coordinador. Es una herramienta de fácil acceso, es clara y permite hacer ajustes y seguimiento a las actividades que se van desarrollando.

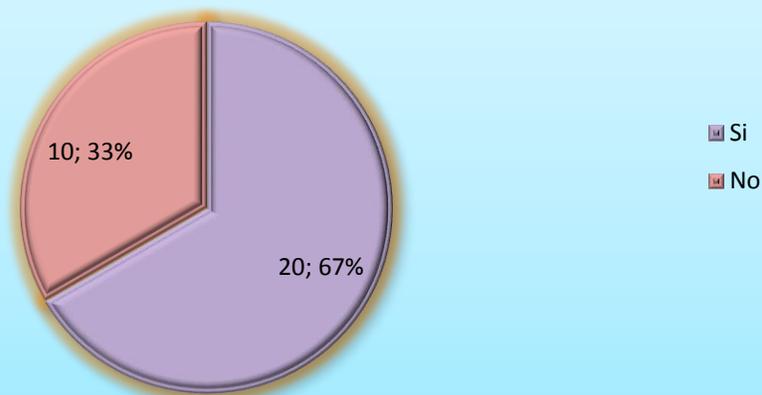
El **10%** de los estudiantes respondieron que **no** están de acuerdo con la plataforma mencionaron que es difícil cumplir con las fechas establecidas para el ingreso de la información, debería ser personal y en medio físico entregar cada informe para recibir observaciones.

## 2. Está de acuerdo con el uso de una plataforma para llevar seguimiento y avance de los informes y evidencias de su trabajo social



El **22%** de los estudiantes encuestados optaron por las siguientes opciones; la plataforma **brinda seguridad en el acceso** y también **permite realizar seguimiento del progreso del estudiante**; mientras un **21%** optaron por que la plataforma **es de fácil acceso**, seguido de un **18%** subrayaron que **ahorra tiempo** en su uso y por ultimo un **17%** escogieron que la plataforma **permite realizar seguimiento del progreso del estudiante**.

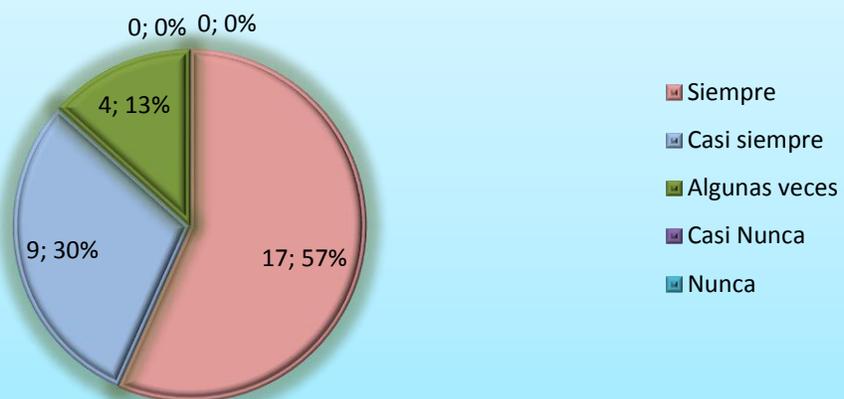
### 3. ¿Las evidencias que se registran en el aplicativo son suficientes para demostrar su trabajo social?



El **67%** de los estudiantes encuestados respondieron que las evidencias que se registran en el aplicativo **si** son suficientes esta permite ingresar la información necesaria del proceso que se lleva a cabo de una manera organizada, la estructura de la propuesta su desarrollo y evolución.

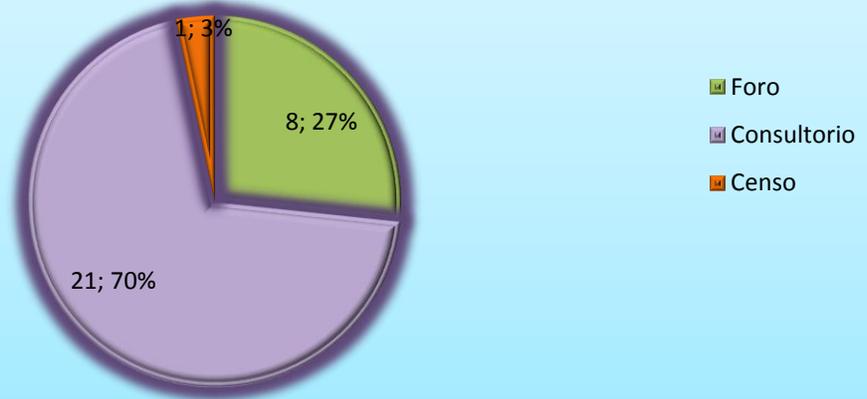
El **33%** de los estudiantes respondieron que **no** están conformes con este aplicativo ya que es limitado en cuanto al ingreso de información y requieren más capacidad para ingresar la totalidad del informe y de los alcances en su trabajo social.

#### 4.¿El centro de prácticas ofrece apoyo e información necesarios para llevar a cabo su trabajo social?



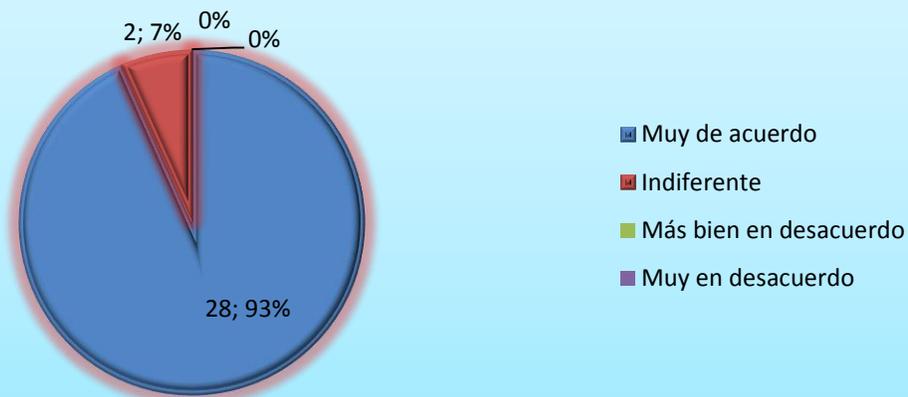
El **57%** de los estudiantes encuestados respondieron que el centro de prácticas **siempre** les ofrece apoyo e información necesarios para llevar a cabo su trabajo social, un **30%** marcaron la opción **casi siempre**, un **13%** **algunas veces** y **0%** de los estudiantes marcaron las últimas dos opciones **casi nunca** y **nunca**.

**5. Al momento de realizar la inscripción de trabajo social,  
¿Cuál de las siguientes opciones llama su atención?**



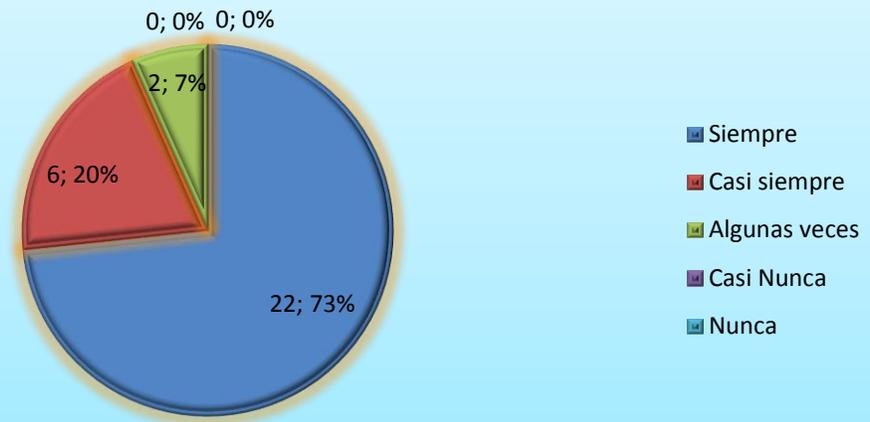
El **70%** de los estudiantes encuestados opinaron que al momento de realizar la inscripción de su trabajo social **Consultorio** es la de mayor inclinación seguida la opción de **Foro** con un **27%** y un **3% censo**, con respecto a la actividad que hubieran querido desarrollar como opción de trabajo social.

6. ¿Creé usted que como estudiante el llevar a cabo el trabajo social lo ayuda a tener contacto con el sector productivo (Mypimes) y/o con organizaciones o grupos comunitarios para diagnosticar, proponer e implementar propuestas de solución y mejoramiento?



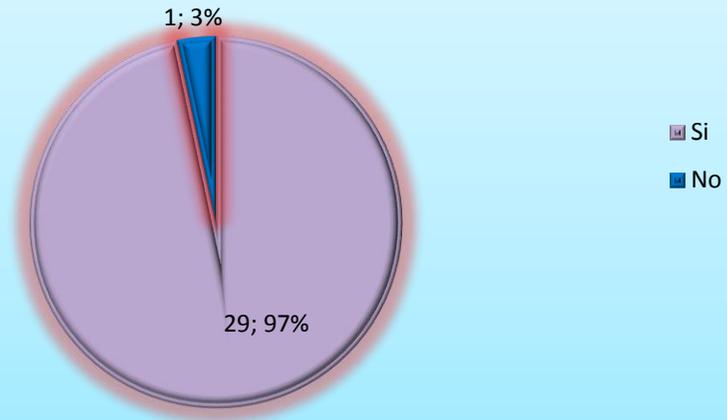
El **93%** de los estudiantes encuestados marcaron la opción de estar **muy de acuerdo** que el trabajo social lo ayuda a tener contacto con el sector productivo y/o con organizaciones o grupos comunitarios; al **7%** le es **indiferente** y el **0%** no **marcaron** las últimas dos opciones.

**7.¿Los docentes coordinadores del trabajo social le prestan asesoría e información requerida?**



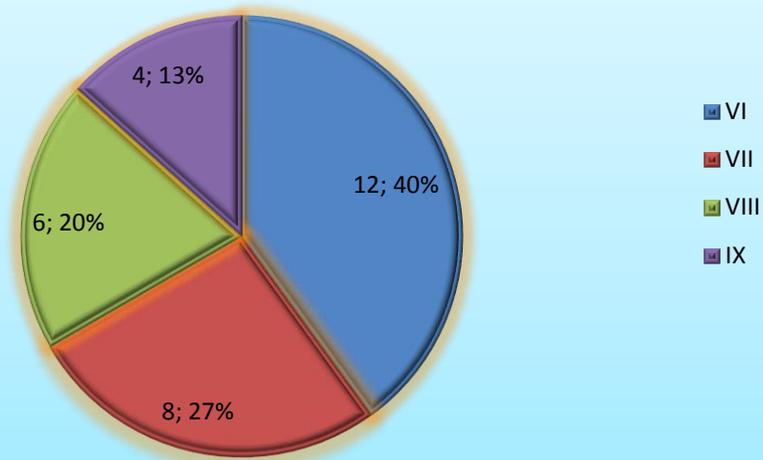
El **73%** de los estudiantes encuestados marcaron la opción de **siempre** los docentes coordinadores de trabajo social le prestan asesoría e información requerida; el **20%** respondieron casi siempre, seguimos con un **7%**; un **0%** que no se tiene en cuenta ya que los estudiantes no escogieron ninguna de estas dos opciones.

**8. ¿Las horas destinadas al trabajo social son suficientes para las actividades designadas?**



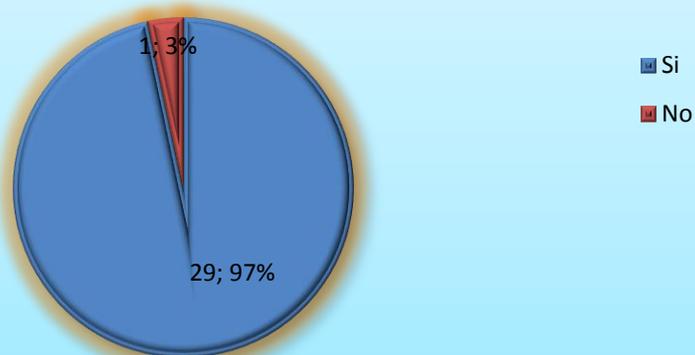
El 97% de los estudiantes encuestados optaron por la opción si las horas destinadas para su trabajo social son suficientes para las actividades designadas; mientras un 3% de los estudiantes optaron por que no son suficientes y recomendaron que sean 120 horas.

**9. Maque el semestre en el ¿Cuál cree es el más conveniente realizar trabajo social?**



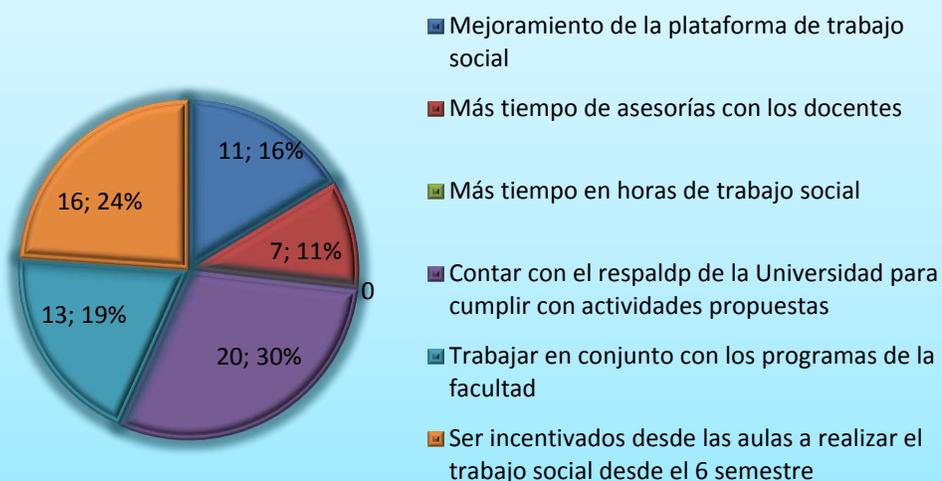
El **40%** de los estudiantes encuestados optaron por la opción de **VI** semestre para hacer el trabajo social; seguimos con un **27%** que respondieron que es mejor desarrollarlo en el **VII**; un **20%** optó por realizarlo en el **VIII** semestre y por último **IX** semestre.

**10. ¿Usted cree que es necesario que se hagan encuentros periódicos con su coordinador de trabajo social para llevar un seguimiento de las actividades que se van realizando?**



El **97%** de los estudiantes encuestados optaron por la opción de **si** creen es necesario que se hagan encuentros periódicos con su coordinador de trabajo social para llevar un seguimiento de las actividades que se van realizando; mientras un **3%** dicen que **no** es necesario.

**11. De acuerdo a su experiencia personal como estudiante  
¿Que sugerencia aportaría para el mejoramiento del  
proceso de trabajo social?**



El **30%** de los estudiantes encuestados escogieron la opción de **contar con el respaldo de la Universidad de Pamplona para cumplir con actividades propuestas**; un **24%** opinaron que necesitan **ser incentivados desde las aulas a realizar el trabajo social**; un **19%** sugieren **se trabaje en conjunto con los programas de la facultad**; un **16%** necesitan que se mejore la **plataforma de trabajo social**; y por ultimo un **11%** solicitan **más tiempo de asesorías con los docentes**.

## **8. DESARROLLO DE LA PROPUESTA**

Valoración de la función misional de interacción social de la Universidad de Pamplona en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

### **8.1 FUNDAMENTACION**

Se fundamentó el análisis y valoración de la Función de interacción social con la aplicación del instrumento encuesta para el análisis de información de cada una de las apreciaciones de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que están desarrollando su trabajo social en el II Semestre de año 2015.

### **8.2 PROPOSITO DE LA PROPUESTA**

Presentar un estudio, sacado de las encuestas aplicadas a estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que sirvan como base para los futuros proyectos e implementación de propuestas de mejoramiento.

## **CONCLUSIONES**

- Presentar un estudio que permitió conocer la valoración de la función de interacción social de los estudiantes que hacen parte de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Se cumplieron los objetivos de la Valoración en la medida que se logró obtener información sobre las apreciaciones de los estudiantes frente al proceso de trabajo social.
- Las actividades que desarrolla el Centro de Prácticas y Asesoría Empresarial, contribuyen con la calidad académica que la facultad y la universidad quieren impartir en los futuros profesionales
- Por ser la única facultad de la Universidad de Pamplona, que cuenta con un Centro de Prácticas, tanto estudiantes, docentes y administrativos debemos contribuir de la forma más ética y profesional para que el funcionamiento y desempeño del mismo sea eficiente y eficaz.

## RECOMENDACIONES

- Se sugiere mejorar el aplicativo de trabajo social, y comprometer a los estudiantes a cumplir con las fechas establecidas para el ingreso de información.
- Se hace necesario que los estudiantes de la Facultad conozcan las posibilidades que este centro les brinda para tener un contacto con comunidad y un acercamiento con la realidad donde se les permite la aplicabilidad de todos sus conocimientos teóricos de una forma práctica.
- Se requiere que todo el equipo de trabajo de la Facultad se integre y comprometa con las actividades que desarrolla el Centro de Prácticas y Asesoría Empresarial, ya que esta es una dependencia que nos pertenece y su correcto funcionamiento depende del apoyo de todos.

## **ALCANCES DE LA PRÁCTICA**

La práctica profesional ha sido muy gratificante y satisfactoria como experiencia, teniendo en cuenta que se desarrollan las capacidades y habilidades a nivel profesional como personal, trabajar en equipo, adaptabilidad a un entorno laboral, todo esto conlleva a un aporte muy significativo para mi proceso de formación.

Este proceso me permitió conocer todos los instrumentos y mecanismos con los que cuenta la Facultad para aportar a los estudiantes de manera significativa conocimientos y acercamientos que puedan contribuir con mi formación profesional.

Con mi propuesta de mejoramiento quise darle el valor significativo que tiene la oficina del Centro de Prácticas y Asesoría Empresarial de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con el fin de que comprendamos el valor fundamental de contar con este Centro de Prácticas.

## **BIBLIOGRAFIA**

- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: Propuesta, Anteproyecto y Proyecto. Héctor Daniel Lerna, Segunda Edición, ECOE EDICIONES. XXII ASAMBLEA

## INFOGRAFIA

- [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_1/recursos/universidad/31032009/resena\\_historica.jsp](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/universidad/31032009/resena_historica.jsp)
- [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_1/recursos/universidad/31032009/vision\\_mision.jsp](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/universidad/31032009/vision_mision.jsp)
- [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_122/recursos/general/01062015/nuestra\\_facultad.jsp](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_122/recursos/general/01062015/nuestra_facultad.jsp)
- [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_82/recursos/quienessomos/24092013/quienes\\_somos.jsp](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_82/recursos/quienessomos/24092013/quienes_somos.jsp)
- [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_82/recursos/nuestra\\_imagen/20112013/nuestra\\_imagen.jsp](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_82/recursos/nuestra_imagen/20112013/nuestra_imagen.jsp)
- [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_82/recursos/normatividad/20112013/normatividad\\_cenpae.jsp](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_82/recursos/normatividad/20112013/normatividad_cenpae.jsp)

# **ANEXOS**







# REPORTE DE AUTOEVALUACIÓN

Universidad de Pamplona  
 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
 Centro de Prácticas y Asesoría Empresarial  
 Pamplona (Norte de Santander)  
 Km 1, Vía Bucaramanga  
 Tel: (7) 5681761 - www.unipamplona.edu.co  
 cenprac@unipamplona.edu.co

Nombre del Estudiante: Anyi Yuliet Jaimes Potilla Fecha: D / M / A

Nombre de la Empresa: Universidad de Pamplona Programa: Administración de Empresas

Dependencia Entidad: Centro de Prácticas Evaluador: Alvaro Parada Carvajal

**OBJETIVO:** Reflexionar en torno de las actitudes y habilidades que pueden dinamizarse durante el semestre de práctica para reafirmar los valores y principios ciudadanos fundamentales.

1 Señale el medio por el cual se vinculó usted a la empresa donde desarrolla su Práctica Profesional.

1.1. Unipamplona  1.2. Familiar  1.3. Amistad  1.4. Autogestión

1.5. ¿Otro Medio?  Especifique ¿Cuál Otro?

2 ¿Qué lo motivó a elegir este medio?

3 ¿Considera usted que ha cumplido las expectativas que se tenía antes de iniciar el semestre de práctica? SI  NO

Explique

4 ¿Qué tipo de dificultades ha afrontado durante la práctica?

4.1. Académicas  4.2. Laborales  4.3. Personales  4.4. Ninguna

Explique

5 ¿Cree usted que el semestre de práctica es un escenario propicio para la formación en valores humanos? SI  NO

6 Señale TRES VALORES que usted haya fortalecido durante este semestre de práctica profesional.

6.1. Responsabilidad  6.2. Puntualidad  6.3. Compromiso  6.4. Participación

6.5. Sensibilidad Social  6.6. Nacionalismo  6.7. Creatividad  6.8. ¿Otro?

¿Cuál?

7 Desde el punto de vista del cumplimiento de los objetivos, evalúe su desempeño durante el semestre de práctica y califíquese, en el siguiente cuadro. Utilizando escala de 0.0 a 5.0, con base en las siguientes competencias y sus criterios.

COMPETENCIA	NOTA	EXPLIQUE ¿PORQUE?
<b>Ciudadano Autónomo</b> Hombre – Contexto Participación y cumplimiento en todas las actividades de CENPAE.	5.0	
<b>Científico</b> Hombre – Conocimiento Presentación efectiva y oportuna del trabajo académico	4.6	
<b>Profesional</b> Hombre – Disciplina Expresa la síntesis de su formación en saberes, actitudes y habilidades, aplicadas al ámbito laboral.	4.8	
<b>Nota Integral</b>		

Diseño: Carlos Manuel Rubio Rojas - rubioj@unipamplona.edu.co



# REPORTE DE EVALUACIÓN

Universidad de Pamplona  
 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
 Centro de Prácticas y Asesoría Empresarial  
 Pamplona (Norte de Santander)  
 Km 1, Vía Bucaramanga  
 Tel: (7) 5681761 - www.unipamplona.edu.co  
 cenprac@unipamplona.edu.co

<b>OBJETIVO:</b>	Evaluar el desempeño del practicante de acuerdo con los objetivos previamente planteados en la empresa con el fin de comprender las acciones que faciliten el cumplimiento de los mismos y logren el desarrollo personal y profesional del estudiante		
<b>ESTUDIANTE:</b>	Any: Yuliet Jaimes Portilla	<b>ORGANIZACIÓN:</b>	Universidad de Pamplona
<b>PROGRAMA:</b>	Administración de Empresas	<b>DEPENDENCIA:</b>	Centro de Prácticas
<b>EVALUADOR:</b>	Alvaro Parada Carvajal	<b>FECHA:</b>	09/12/2015

CALIFICACION: MUY SOBRESALIENTE (MS)- SOBRESALIENTE (S)-POCO SOBRESALIENTE (PS)- ACEPTABLE(A)

INDICADORES DE DESEMPEÑO	MS	S	PS	A	CONCEPTO DEL EVALUADOR
<b>ADAPTACIÓN A LA ORGANIZACIÓN</b> Actitud del estudiante para afrontar cambios en los diversos roles que debe asumir de acuerdo con las circunstancias presentadas.		X			
<b>INTEGRACIÓN AL GRUPO DE TRABAJO</b> Facilidad para adaptarse a las orientaciones, comportamientos y necesidades de las personas que componen el equipo.		X			
<b>INICIATIVA Y APORTES</b> Capacidad para sugerir soluciones prácticas e innovadoras a problemas presentados en la organización.		X			
<b>RESPONSABILIDAD</b> Asumir positivamente las consecuencias de sus actos.	X				
<b>CALIDAD DE TRABAJO</b> Oportunidad y efectividad en todas las actividades que realiza.		X			
<b>PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA</b> Disposición para presentarse a tiempo en su lugar de trabajo.		X			
<b>COMUNICACIÓN</b> Capacidad para expresar sus ideas (oral y escrita) en forma clara y precisa, y para interrelacionarse.		X			
<b>MADUREZ</b> Grado de autocontrol y serenidad para manejar cualquier tipo de situación.		X			
<b>ENTUSIASMO</b> Capacidad para asumir aptitudes de manera positiva y optimista.	X				
<b>CAPACIDAD DE MEJORAMIENTO</b> Capacidad de revisar constantemente los procesos para darles valor agregado.	X				
<b>TRABAJO BAJO PRESIÓN</b> Capacidad de dar solución a diferentes labores en cortos periodos de tiempo.		X			

<b>CUALIDADES DEL ESTUDIANTE:</b>			
<b>ASPECTOS QUE DEBE MEJORAR EL PRACTICANTE:</b>	Liderazgo		Proactividad
	Comunicación		Generación de Propuestas
	Otra, ¿Cuál?		
<b>EL PRACTICANTE CUMPLIO CON SUS ESPERATIVAS:</b>	SI	X	¿Por qué?
	NO		
<b>RECOMENDACIONES Y /O SUGERENCIAS:</b>			
<i>[Firma del Evaluador]</i>	Any: Jaimes Portilla		
<b>FIRMA EVALUADOR</b>	<b>FIRMA PRACTICANTE</b>		